Hechos y debates en el 2002

Justa Montero

Cuatro son los temas que se abordan en este resumen, aunque a lo largo del año se han sucedido muchas más cosas. Bastaría hacer un recuento de las actividades realizadas en distintas ciudades y pueblos en torno al 8 de marzo para ver hasta qué punto es prolífica la actividad del movimiento feminista. A la hora de hacer la selección de los temas he seguido el hilo de aquellos que han tenido una expresión pública al estilo tradicional, en movilizaciones.

Así, se aborda el tema de la prostitución, puesto que el año empezó con una manifestación de prostitutas en el mes de febrero en Madrid, hecho que por su excepcionalidad e importancia creo que requiere una parada.

2002 ha estado marcado por las movilizaciones contra la globalización al calor de los foros que han ido recorriendo la geografía del Estado español, acompañando distintas reuniones oficiales de ámbito mundial o estrictamente europeo. La participación del feminismo en los actos y movilizaciones ha estado marcada por la denuncia de los efectos que está teniendo en la vida de las mujeres, el establecimiento de redes feministas a nivel internacional y la reflexión y debate sobre las complejas relaciones del movimiento feminista con el movimiento antiglobalización.

También se abordan dos manifestaciones de la violencia: la que suponen las guerras y sus secuelas, y la violencia que tiene como objetivo las mujeres por el mero hecho de serlo, la violencia sexista.

Por último no podían faltar algunas notas sobre un tema que ha provocado uno de los más polémicos debates públicos: el «hiyab» de Fátima, la joven que iba a la escuela con la cabeza cubierta con un pañuelo. Se han añadido nuevos elementos al debate ya iniciado en el feminismo sobre la multiculturalidad, ahondando así en la labor de profundización y desarrollo de un pensamiento feminista crítico, imprescindible en un movimiento vivo.

«Ni víctimas ni esclavas»

Por primera vez las trabajadoras del sexo tomaron la calle. De las aceras pasaron a la calzada, cortaron el tráfico y manifestaron abiertamente sus exigencias: su derecho a trabajar dignamente. «Ni víctimas ni esclavas» fue uno de sus lemas.

Sucedió en Madrid en el mes de Febrero. Fue una manifestación organizada por las propias prostitutas que ¡paradojas del destino! tuvieron que cubrirse las caras con caretas por el temor a las consecuencias de ser identificadas. Es mucho lo que arriesgan al reconocer públicamente que son prostitutas, además muchas (se calcula que el 60%) son inmigrantes sin papeles.

contaron con el apoyo del colectivo de defensa de los derechos de las prostitutas «Hetaira», y en la manifestación participamos mujeres de diversas organizaciones feministas.

Lo más relevante es que alzaron la voz las propias protagonistas. Es la suya una voz que no suele estar presente cuando se habla de prostitución, por lo que la manifestación en sí misma ya tenía un enorme valor. Quien quiso pudo escucharlas.

A diferencia de otros países tanto europeos como latinoamericanos (en lo que conozco), en el Estado español apenas existen organizaciones de prostitutas, y por lo tanto no se han constituido como un referente, como legítimas interlocutoras a la hora de hablar de su situación y plantear sus derechos. De ahí la relevancia de esta movilización y de otros actos que también se dieron cita este año y que apuntan en la misma dirección: facilitar espacios para que expresen sus planteamientos. Éste fue el sentido también del encuentro de trabajadoras del sexo realizado en Barcelona (en el marco del congreso mundial del Sida), celebrado en el mes de julio y promovido por el grupo «Linea d'Investigació y Cooperació amb Inmigrants Treballadores Sexuals» (licit).

La prostitución es algo que preocupa a mucha gente. Los empresarios corren a agruparse en organismos como la Asociación Nacional de Empresarios de Locales de Alterne (anela) interesados en garantizarse el control de los millones de euros que mueve al año el sector, y son de los que más presionan para su regularización. En Cataluña ya existe un decreto ley por el que se regula los horarios, la ubicación y las condiciones de los locales donde se ejerce la prostitución. una de las consecuencias: «prohibir» de hecho ejercerla en la calle, y negarla como actividad autónoma, dos cosas que reclaman explícitamente las prostitutas.

Otros sectores, entre ellos gran parte de la llamada clase política, se muestran receptivos a las presiones de los comerciantes y de quienes alarman sobre los problemas de inseguridad ciudadana que genera.

Pero pocas veces quienes opinan públicamente hacen referencia a las propias mujeres, a los problemas con los que ellas se enfrentan: explotación, marginación, violencia, discriminación, y para los que reclaman medidas y cambios. Sólo se alude a las mujeres como víctimas de la situación, negándoles la capacidad de pensar y actuar por ellas mismas. Algo en lo que abundan las posiciones abolicionistas.

Dentro de la complejidad del tema y de los muchos elementos y personas que intervienen, es claro que los problemas concretos de las mujeres son muy diversos, como lo son las condiciones de trabajo y circunstancias que rodean sus vidas.

Por un lado están las mafias que se dedican al tráfico de personas, que controlan a las mujeres y, con engaños y coacciones, las obligan a prostituirse. Esta prostitución forzada supone un infierno para las mujeres, pues conlleva unas condiciones de explotación y aislamiento extremas, de negación de cualquier derecho elemental, de su propia dignidad. Son mafias que se tendría que perseguir y acabar así con su siniestro negocio.

También están, entre otras, la prostitución de lujo, la que se realiza en locales, y la de la calle. Para muchas la prostitución representa una salida laboral, precarizada, estigmatizada, pero con mejores ingresos de lo que podría ofrecerle otro trabajo, también precarizado, al que, con suerte, quizá algunas podrían acceder.

Hay quienes quieren salir de la prostitución y apenas encuentran recursos, medidas para ello. otras no, y reclaman que se reconozca que es un trabajo, sus derechos laborales, sociales y administrativos; una existencia reconocida que les permitiría cambiar sus condiciones de trabajo y así establecer una relación con el resto de la sociedad que les permitiera vivir como ciudadanas. Y creo que para ello tendrían que contar con el apoyo decidido de las organizaciones feministas.

Porque como señalan y recogen quienes trabajan con ellas, el estigma es lo que determina su vida. un estigma que encuentra sus orígenes en la división que la sociedad y el imaginario colectivo ha establecido entre mujeres buenas y malas, entre las buenas esposas y madres y aquellas que se considera tienen una conducta desviada. Y entre estas tienen un lugar destacado las prostitutas.

Como señala Raquel Osborne «cuanto más se evite la criminalización y más se normalice su situación, menos posibilidades habrá de discriminación, maltrato».

Las connotaciones negativas están tan integradas socialmente que se utiliza el calificativo de prostituta como el máximo insulto que se puede hacer a una persona. Suerte que las propias interesadas han salido airosamente al paso en más de una ocasión, como reza el texto de una pancarta: «las prostitutas de España y mujeres de la vida alegre sin fines de lucro aclaran que el Sr. Jose María Aznar no es hijo nuestro».

De la globalización a la huelga general

A lo largo del año se han sucedido foros y manifestaciones contra la globalización en distintas ciudades del Estado español (Barcelona, Sevilla, Madrid, Oviedo) en las que han participado grupos del movimiento feminista; el Foro Social Europeo, celebrado en noviembre en Florencia, supuso un buen fin de año. Allí se dieron cita grupos, debates, experiencias y sobre todo, la fuerza y vitalidad de miles de personas activas en la denuncia y resistencia a la globalización.

La globalización compete al movimiento feminista en un doble sentido: por los efectos que está teniendo sobre la vida de las mujeres y porque niega el futuro para las personas y el planeta; y sin futuro no hay utopía posible a la que aspirar.

Las políticas desarrolladas en el contexto de la globalización, como son las políticas de ajuste estructural, las medidas de liberalización del comercio, o la desregulación del mercado laboral, están teniendo un impacto directo en la vida de las mujeres. Actúan sobre la desigual posición de mujeres y hombres en el mercado laboral y en el conjunto de la sociedad, y profundizan y agravan la discriminación y opresión de las mujeres, reforzando por tanto las relaciones de dominación patriarcal.

Las mujeres son el componente fundamental de los nuevos sectores que producen bienes y servicios de consumo para los mercados mundiales. Representan entre el 70% y el 90% de los trabajadores de la confección, el textil, el montaje de componentes electrónicos. Son por tanto la abrumadora mayoría del mercado laboral informal, precario, con trabajos temporales, a tiempo parcial, a destajo, a domicilio, con bajos salarios y sin protección social alguna. una muestra de ello son las condiciones de trabajo que soportan en las maquilas: zonas francas en los países del Sur (cen-troamérica, Asia), donde se ensamblan productos para la exportación a los países del Norte. Las

multinacionales imponen condiciones y jornadas laborales extremas, y condiciones de seguridad e higiene límites.

con la profundización de la crisis se ven obligadas a trabajar para sobrevivir ellas y sus familias de las que, en un gran porcentaje, son responsables. Esta forma de incorporarse al mercado laboral supone una afrenta a la aspiración de autonomía de las mujeres y por tanto a la posibilidad de beneficiarse de los efectos positivos que ello tendría para sus vida.

Además su incorporación al mercado no se acompaña del reparto del trabajo familiar/doméstico (en aumento según se agudizan las políticas neoliberales), y su trabajo comunitario sigue supliendo la ausencia de políticas sociales básicas.

En el Estado español la mayor parte de la incorporación de mujeres al mercado de trabajo es con contrataciones temporales y a tiempo parcial. De las personas apuntadas al paro el 59% corresponde a mujeres, de éstas el 55% no percibe ningún tipo de prestación por estar desempleadas. Pero el gobierno con la reforma de la protección por desempleo que aprobó este año, en lugar de aumentar la cobertura de las prestaciones de desempleo, la reduce, cercenando las expectativas vitales de las mujeres, condicionadas por más precariedad.

Por eso las mujeres teníamos razones muy poderosas para sumarnos a la convocatoria de huelga general del 20 de junio y participar en las multitudinarias manifestaciones que hubo en todas las ciudades.

A los datos antes mencionados hay que añadir que dos tercios de los trabajos que se realizan en el Estado español son trabajos no remunerados, y que el 80% de éstos los realizan las mujeres. Y a nivel mundial también se mantiene esa proporción: las mujeres realizan más de la mitad del total del trabajo en el mundo, pero sólo un tercio se corresponde con actividades comercializables y remuneradas. Y sólo perciben el 10% del ingreso total.

Y en un mundo en que se monetariza todo lo que se considera valioso ese tipo de trabajo, socialmente necesario, no tiene valor porque no se expresa en la esfera del mercado.

El mercado rige nuestras vidas, pero de distinta forma según el sexo que se tenga. Todo se convierte en mercancía, pero se necesita del trabajo no mercantilizado que representa gran parte del trabajo de las mujeres (entre otros el doméstico). Algo que aprecian los señores del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional que consideran fundamental el papel de las mujeres en el «desarrollo» dada la funcionalidad que para el sistema tiene la versatilidad de su trabajo productivo, reproductivo y comunitario.

Por todo ello amplios sectores del movimiento feminista comparten la crítica radical y la oposición frontal al sistema; hay feministas en las organizaciones antiglobalización y muchas otras también nos sentimos partícipes de este movimiento. Pero la relación entre ambos movimientos es compleja. Recoger lo que viene planteando el feminismo requiere abrir el marco conceptual y analítico en lo que a la producción y reproducción se refiere; a la relación entre los espacios en la que se realiza, el público y el privado; no

dejar como secundario en el análisis y por tanto también en las propuestas lo que realmente representa el trabajo en su conjunto.

Por otro lado la voluntad globaliza-dora manifestada por el movimiento, que refleja un interés por hacerse eco de las distintas contestaciones sociales, plantea problemas cuando se formula la pretensión de constituirse en «movimiento de movimientos», o cuando se da al término globalización un significado totalizador. El movimiento feminista, como otros, tiene una identidad y autonomía propia no subsumible a ninguna otra, como ya se planteaba en los debates de hace años en relación al anticapitalismo. Recoge contradicciones sociales, relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres que no encuentran su origen ni única explicación en el capital, que ni explica ni permite entender el alcance que otros factores sociales, culturales, simbólicos, tienen en la vida de las mujeres y que son centrales en su situación así como en las necesidades expresadas por ellas mismas. Por ello los procesos de convergencia que se pueden generar tienen que partir del respeto de esta realidad, y así establecer la relación sobre la base del diálogo y la búsqueda de alianzas concretas entre movimientos, y posibilidades puede haber muchas.

Por último, hablar de globalización es hablar de futuro y ese también es un terreno común, puesto que en la multiplicación de prácticas sociales y la movilización de ideas que se está generando se apuntan también elementos para ese futuro. La organización y las relaciones sociales, los valores que deben fundamentar esa sociedad, el o los mundos a los que aspiramos, es parte del debate, y sumar esfuerzos para poder ir dibujando otras realidades es una necesidad imperiosa para todas y todos.

Dos caras de la violencia

El rechazo del movimiento feminista a la guerra, desde posiciones pacifistas y antimilitaristas, tiene una tradición en este país. Arranca de la participación activa de organizaciones de mujeres en el movimiento contra la otan, y ha continuado por el triste recorrido de la geografía de la guerra, como por ejemplo: Irak, Sahara, la exYugoslavia, Afganistán, Palestina, Colombia, Chechenia .....y vuelta a Irak.

Lo hemos hecho bajo el lema: «Ni guerra que nos destruya ni paz que nos oprima», porque denunciar las causas y consecuencias de la guerra va unido a luchar por la paz de sociedades donde no existan opresiones de unos pueblos sobre otros, de los hombres sobre las mujeres, de todos sobre el planeta.

Y si en el 2001 estuvo particularmente presente en las actividades del movimiento la guerra en Afganistán y la solidaridad con las mujeres afganas, en el 2002 ha sido el genocidio del pueblo palestino lo que ha centrado buena parte de la atención. Mujeres palestinas e israelíes recorrieron distintas ciudades del Estado español participando conjuntamente en debates y actos. Desde el inmenso dolor y rabia de las mujeres palestinas por la guerra declarada por el gobierno israelí, y desde la crítica y resistencia a la política de su gobierno por parte de las israelíes, estas mujeres desafían la lógica que impone la guerra y tratan de dialogar, aunque en ocasiones ese diálogo esté cargado de tensión. Es un ejemplo de cómo las mujeres tratan de establecer redes de solidaridad y de acción conjunta para buscar salidas a situaciones tan extremas como las que genera una guerra.

Otra cara de la violencia que ha seguido marcando un desalentador y sombrío panorama de la realidad y ha sido, una vez más, centro de la atención pública es la violencia doméstica.

Este año han sido setenta las mujeres muertas a manos de sus maridos o novios, de quienes decían, o habían dicho, amarlas. un recuento que se repite desde hace ya demasiados años produciendo un resultado igualmente alarmante.

Sobre la violencia existen buenos estudios teóricos, empíricos, estadísticas, acciones y prácticas feministas, trabajo de abogadas y abogados, jueces, protocolos sanitarios, unidades didácticas en los centros educativos.... buena parte de la sociedad se moviliza para erradicar esa lacra. Pero parece como si la sociedad estuviera fragmentada en dos partes, y la otra fuera autista a la necesidad de participar activamente en cortar de una vez esa sangrante letanía.

La violencia doméstica se ha constituido además en arma arrojadiza entre partidos políticos aunque todos digan que constituye una de sus prioridades. La extensión del código Penal a nuevos aspectos y circunstancias de la violencia como se plantea insistentemente, y el PP se ha apresurado gustoso a recoger, no soluciona ni garantiza la seguridad de las mujeres, ni el resarcimiento del daño causado, ni mucho menos la prevención social necesaria. Sin embargo es donde se centran todos los esfuerzos. Por otro lado el PSoE presentó una «Ley integral contra la violencia» que presenta como resultado de un acuerdo del movimiento que, en su mayoría, ni ha discutido ni por tanto apoya.

El reto no es extender más y más el código Penal, sino abordar la violencia desde donde es más difícil y requiere realmente el concurso de todas y todos: desde el terreno de la educación, las ideas, del cambio de comportamientos y actitudes.

En este 25 de noviembre, día internacional contra la violencia a las mujeres, se convocaron manifestaciones, concentraciones y actos de muy diverso tipo. Es una convocatoria fundamental para que se oiga la voz de las organizaciones feministas en un tema cada vez más monopolizado por políticos y expertos. También es una ocasión para llamar la atención sobre otras formas de violencia a las mujeres como la violencia sexual, que parece inexistente dado el prácticamente nulo espacio que se le concede.

Diálogo entre mujeres

Fátima Eldisi. La vida de esta niña marroquí de 13 años discurre hoy con normalidad. Quizás este nombre no evoque en la memoria de muchas personas ningún recuerdo en particular. Pero a lo largo del mes de febrero protagonizó una de las mas encendidas polémicas sobre los problemas que plantea la relación entre culturas distintas.

con el debate público, el hiyab, el pañuelo con el que Fátima cubría su cabeza y motivo de que le denegaran la escolarización en un colegio concertado, adquirió un valor simbólico muy superior, sin duda, al que ella misma le atribuía.

El debate, de particular interés para el feminismo ya que la principal acusación al hiyab es la de constituir un símbolo de opresión de las mujeres, enlaza con la polémica ya iniciada acerca de la significación de la multiculturalidad para la teoría y práctica

feminista; en qué medida aporta instrumentos para establecer un fructífero diálogo y solidaridad entre mujeres de distintas culturas, o representa una teoría que diluye las manifestaciones de subordinación de las mujeres.

Me gustaría señalar algunos aspectos de un debate enormemente complejo, que sin duda reaparecerá en el futuro.

El origen de la polémica fue el hiyab. Desde mi punto de vista la forma en que se abordó el problema reflejó la perversa y rápida tendencia a convertir la crítica a un elemento concreto en una crítica global a una cultura. De ahí que se establezca, impunemente, una relación directa y muy eficaz entre el pañuelo y, por ejemplo, la ablación del clítoris, sin pasos intermedios, como si se tratara de manifestaciones de la misma naturaleza, otorgándoles el mismo valor, la misma simbología y representación.

El pañuelo lo reivindican muchas mujeres musulmanas como una seña de identidad cultural, con significado religioso. No todas las mujeres lo llevan, algunas por rechazo a lo que representa, pero muchas de las que sí lo utilizan afirman que para ellas no representa ninguna negación de su propia identidad. un ejemplo por lo tanto de la compleja significación de los símbolos.

En cualquier caso, y volviendo a las reacciones suscitadas, existe una hipocresía manifiesta en el hecho de que sean monjas, vestidas con hábito para más inri, de un centro educativo concertado, con signos y símbolos religiosos en ropajes, aulas, amén de en los contenidos educativos, quienes en primera instancia negaran el acceso a la enseñanza a una niña por llevar un símbolo como el pañuelo, asociado a otra religión.

¿Por qué en vez de alzar las voces contra el hiyab no se alzaron para exigir la laicidad de la enseñanza? Sería lo consecuente dada la aconfesionalidad del Estado español. Pero esa ausencia de crítica refleja que la laicidad no deja de ser un eufemismo en un país cuya Administración financia, directamente o indirectamente (subvenciones o conciertos económicos) con más de medio billón de pesetas al año las actividades de la Iglesia católica.[1]

El trato de privilegio a esta religión contrasta con la denostación de cualquier otra. Se hace ver que existe una vinculación natural entre cultura y religión, y por ser la católica la vinculada a la nuestra, se le asigna una superioridad frente a cualquier otra. Por eso puede parecer natural ver a unas niñas con medallas de vírgenes o crucifijos colgadas del cuello, y antinatural que otras se pongan el pañuelo. ¿Son los símbolos representativos de una religión, la católica, menos opresivos que los de otras?

No se ataca a la manifiesta falta de laicidad del Estado, sino a una manifestación religiosa en particular, aunque para ello se establezca un sospechoso consenso sobre los efectos de determinados símbolos musulmanes sobre las mujeres.

Porque si de religiones hablamos, tanto la cristiana como la islámica tienen a sus espaldas una historia cargada de actos, tradiciones y símbolos de opresión. En ambos casos distintos regímenes políticos autoritarios y dictatoriales, utilizan sus textos fundacionales (la Biblia y el Corán) para imponer un sistema de prohibiciones a las mujeres, o para amparar tradiciones que suponen negar sus derechos más elementales. En ambas religiones se expresa con fuerza y poder las corrientes más fundamen-talistas.

La otra cara de la moneda es que en ambas religiones existe un movimiento para la reinterpretación de dichos textos desde una perspectiva feminista.

Aun sin tener este componente religioso, que distorsiona aún más este complejo debate, habría que abordarlo en profundidad porque nuestras sociedades son y lo serán aún más en el futuro sociedades mestizas y multiculturales. La experiencia de Francia, donde a pesar de que la laicidad es una seña de identidad nacional, no se evitaron el debate, es una muestra de ello.

¿Una amenaza para la propuesta feminista?

Por nuestra propia experiencia sabemos la carga opresiva que tiene para las mujeres muchas tradiciones, una cultura fuertemente impregnada por ideas y prácticas religiosas y el valor de los símbolos. Y sabemos que todo ello, fuertemente anclado en lo más profundo de nuestro imaginario, es lo más difícil de combatir.

Para las distintas religiones, culturas y colectividades, las mujeres somos depositarias de identidades culturales; el cuerpo se convierte en portador de mensajes entre grupos étnicos y religiosos por ser símbolo de determinado orden moral, o por hacer visible una sexualidad que se identifica con desorden social, o porque garantiza la hegemonía de una raza.

Esto, que atraviesa culturas y sociedades, convierte en sospechosas las posiciones de quienes defienden prácticamente sin fisuras otras culturas, sin visibilizar la existencia de relaciones de dominación patriarcal en su interior.

Pero quienes, por otro lado, establecen una jerarquía entre culturas, situando la nuestra como el modelo al que aspirar, niegan la diversidad cultural. Esto es particularmente problemático en un momento en que la pretensión de dominación cultural está cada vez más presente y que, como señala Vandana Shiva: «la globalización no es la interacción cultural entre las distintas sociedades, sino la imposición de una cultura concreta sobre todas las otras».

Las culturas no son monolíticas ni inmutables, sino que están sujetas a cambios y a transformaciones por las personas que se sienten adscritas a ellas, y por tanto por las mujeres.

Pero la validez de esos procesos de cambio no radica en su semejanza con los que nosotras hemos protagonizado, en sus pautas, ritmos o símbolos. Y el diálogo necesario entre las mujeres para unir nuestras fuerzas no puede exigir un acto de fe previo como es considerar que para poder enfrentarse a aspectos de la situación hay que negar la validez y pertenencia a la propia cultura.

Como en tantas otras circunstancias, el diálogo y la alianza entre las mujeres es posible si se parte de considerarnos a todas sujetos de transformación de nuestra situación en nuestros particulares contextos sociales y culturales, y por tanto, otorgar a Fátima la misma capacidad ética para decidir que a las niñas de su misma edad de otra cultura.

---

[1] El poder de la Iglesia católica se ampara no sólo en los Acuerdos del Estado español con la Santa Sede (1976) sino en leyes más recientes: Ley Orgánica de Libertad Religiosa (1980) que permite conceder derechos positivos a determinados grupos confesionales; Ley orgánica reguladora del derecho de Asociación (2002) que concede privilegios a las organizaciones religiosas y, como señala la «Coordinadora por la laicidad», convierte a la Iglesia en entidad de Derecho Público.